



**Secretaría de
Pesca**

Gobierno del Chubut

CIRCULAR Nº 001 /26 SP.-

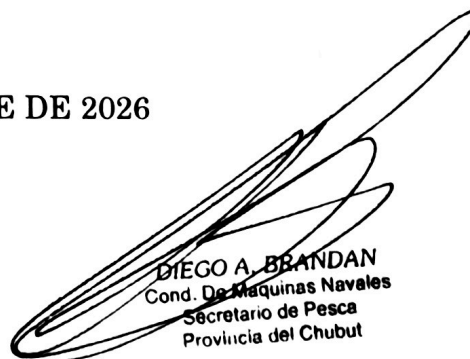
POR MEDIO DE PRESENTE SE COMUNICA A LAS AUTORIDADES SANITARIAS, PLANTAS DE PROCESAMIENTO, PERMISIONARIOS HABILITADOS Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE EN EL DÍA DE LA FECHA SE HA RECIBIDO INFORMACIÓN EMANADA DEL DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGÍA (LABORATORIO DE SALUD AMBIENTAL, SECRETARÍA DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT), CON REFERENCIA A LA DETECCIÓN DE VALORES SUPERIORES A LAS 400 UNIDADES RATON (400 U.R.) DE TOXINA PARALIZANTE DE MOLUSCOS (T.P.M.) EN MUESTRAS PROCEDENTES DE LAS ESTACIONES DE MUESTREO RADA TILLY Y PLAYA BELVEDERE, PERTENECIENTES A LA ZONA NORTE DEL GOLFO SAN JORGE EN JURISDICCION DE CHUBUT. ELLO DETERMINA SU FALTA DE APTITUD PARA CONSUMO HUMANO, MOTIVO POR EL CUAL SE RESUELVE PROCEDER A VEDAR LA EXTRACCIÓN DE TODAS LAS ESPECIES DE MOLUSCOS BIVALVOS Y GASTEROPODOS (CARACOLES) EN LA ZONA NORTE DEL GOLFO SAN JORGE EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, INCLUYENDO: CALETA CORDOVA, KM3, RADA TILLY Y PLAYA BELVEDERE, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, SE SOLICITA A LA POBLACIÓN EN GENERAL ABSTENERSE DE EXTRAER Y/O ADQUIRIR DE FUENTES NO AUTORIZADAS, MOLUSCOS BIVALVOS Y GASTEROPODOS (CARACOLES) PROCEDENTES DE LA MENCIONADA ZONA, EN VIRTUD DEL POTENCIAL RIESGO QUE IMPLICA SU CONSUMO PARA LA SALUD HUMANA.-

RAWSON, 16 DE OCTUBRE DE 2026

FIRMADO:


Lic. PAOLA CICCARONE
Directora de Coordinación Pesquera y Acuicultura
Subsecretaria de Pesca
Secretaría de Pesca del Chubut


DIEGO A. BRANDAN
Cond. De Maquinas Navales
Secretario de Pesca
Provincia del Chubut

Secretaría de Pesca - Provincia del Chubut

Libertad 279 - Rawson - Chubut
Tel./Fax: (02804) 483337 / 482709